



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
Departamento de Personal

San Lorenzo, 24 de junio de 2019

# Recordatorio

A la atención de los Médicos Internos 2019 y Médicos Residentes de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, que no se encuentran registrados en el reloj biométrico, se comunica:

Que, deberán acercarse al **Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (3er Piso, Edificio UPA)**; a fin de ser registrados en el reloj biométrico de la institución durante el mes de julio; de 07:00 a 13:00 hs.

En cumplimiento a las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA y de la Resolución D N° 154-B/2016 en su artículo N°1 que expresa: ***"Disponer que el registro de asistencia sea a través de los mecanismos tecnológicos como el reloj marcador biométrico, único sistema de control"***.



**Lic. Amanda Barrios**, Jefa  
Departamento de Personal

Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano